

## ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

De Conformidad con lo establecido por el Segundo Párrafo del Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como en el Punto Número 3; de las bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/015/2025 Segunda Convocatoria, relativa a la adquisición de "Vehículos y Equipo Terrestre"; En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs., del día 26 de agosto del 2025, y reunida la convocante en la sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre No. 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a las bases del citado procedimiento.

### ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO:** Se da la bienvenida a los presentes por parte del Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda, en su Carácter de Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones de este Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, haciendo del conocimiento que de la presente reunión se elaborará acta.

**SEGUNDO:** Precisiones por parte de la Convocante.

1. Se hace la precisión a los participantes que se modifica el punto número 8.3., de las bases en el presente procedimiento, en lo que se especifica que la adjudicación en este procedimiento deberá ser por Lote a un solo proveedor, a efecto de que la que la adjudicación será por partida a un solo proveedor, pudiendo así ser uno o más los proveedores adjudicados a los contratos que se desprendan de este procedimiento.

**TERCERO:** Preguntas de los Participantes:

La convocante hace del conocimiento que para la presente Licitación Pública Nacional LP/E/SECESP/015/2025 Segunda Convocatoria relativa a la adquisición de "Vehículos y Equipo Terrestre"; para las Instituciones de Seguridad Pública se realizaron preguntas vía correo electrónico por parte de los siguientes participantes:

Arrendamiento Pancho Villa S. de R.L. de C.V.

**PREGUNTA 1.** - ME REFIERO AL NUMERAL 7 EN DONDE SE ME SOLICITA LA CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

CABE MENCIONAR QUE DICHA CONSTANCIA TIENE UN TIEMPO DE ENTREGA DE 7 DIAS HÁBILES, POR LO CUAL, SOLICITO SE ME PERMITA SUSTITUIR LA CONSTANCIA POR EL COMPROBANTE DE PAGO Y UN OFICIO EN DONDE MI REPRESENTADA SE COMPROMETE A ENTREGARLES LA CONSTANCIA UNA VEZ PASADO LOS 7 DIAS HÁBILES. ¿SE PRUEBA?

**Respuesta.** - Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

**PREGUNTA 2.** - EN REFERENCIA AL ANEXO TÉCNICO 1, EN LA PARTIDA NUMERO 1 EN LA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

MODELO 2025 O SUPERIOR  
\*TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA  
\*8 VELOCIDADES TORQUEFLITE

### ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

- \*MOTOR A GASOLINA 5.7L HEMI V8 VVT.
- \*POTENCIA 395 HP.
- \*TORQUE 410 LB-FT.
- \*TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES.
- \*SELECTOR ROTATIVO DE TRANSMISIÓN.
- \*TRACCIÓN 4X4.
- \*CAJA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA-SHIFT-ON-THE-FLY.
- \*CAPACIDAD DE CARGA: 707 KG.
- \*CAPACIDAD DE ARRASTRE: 4,658 KG.
- \*CAPACIDAD DE CARGA EN EJE DELANTERO DE 1,769 KG.
- \*RINES DE ACERO 17".
- \*DOBLE CABINA

AL RESPECTO ME PERMITO SOLICITAR A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, EL QUE ME PERMITA OFERTAR UN VEHICULO FORD 150 XL V8 4X4 DOBLE CABINA 2025 O SUPERIOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.:

VEHÍCULO TIPO PICK UP

- \*MODELO 2025. O SUPERIOR
- MOTOR 5.0L V8 CON 400 HP/410 IB-PIE DE TORQUE
- 6 MODOS DE MANEJO (NORMAL, REMOLQUE/ARRASTRE, ECO, DEPORTIVO, RESBALADIZO, TODOTERRENO)
- CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG) 4,672
- CAPACIDAD DE CARGA (KG) 918
- DIRECCION ELECTRICA ASISTIDA
- PESO BRUTO VEHICULAR (KG) 3,220
- SISTEMA DE TRACCION 4X4 CON CAJA DE TRANSFERENCIA DE CONTROL ELECTRICO
- TANQUE DE COMBUSTIBLE (L) 136
- TRANSMISION AUTOMATICA DE 10 VELOCIDADES CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL) CON BOTONES DE CAMBIO EN LA PALANCA DE VELOCIDADES
- PANTALLA DE 12" CON SYNC 4, APPLINK, APPLE CARPLAY Y ANDROID AUTO CON CONEXIÓN INALAMBRICA VIA BLUETOOTH
- LLANTA DE REFACCION CON RIN DE ACERO (265/70R17 A/T BSW)
- RIN DE ACERO DE 17" (LLANTAS 265/70R17 A/T BSW)

¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

**Respuesta.** – Se acepta propuesta siempre y cuando sea color negro obsidiana

**PREGUNTA 3.** EN REFERENCIA AL ANEXO TÉCNICO 1, EN LA PARTIDA NUMERO 2 EN LA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.

VEHÍCULO TIPO PICK UP

- \*MODELO 2025. O SUPERIOR
- \*MOTOR 6.4 L HEMI V8-MDS.
- \*POTENCIA 410 HP.
- \*TORQUE 429 IB-PIE.
- \*TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 8 VEL.
- \*TRACCIÓN 4X4 RELACIÓN DE EJE

### ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

- \*TRASERO 4.10
- \*TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 117 LTS.
- \*CAJA DE TRANSFERENCIA MANUAL.
- \* RADIO CON PANTALLA TACTIL DE 5" Y ALTERNADOR DE 220AMP.
- \*CAPACIDAD DE ARRASTRE MEJORADA: 7,752 KG
- \*CAPACIDAD DE CARGA MEJORADA: 1,524 KG

AL RESPECTO ME PERMITO SOLICITAR A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, EL QUE ME PERMITA OFERTAR UN VEHICULO FORD SUPER DUTY F-250 XLT DOBLE CABINA 2025 O SUPERIOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.:

VEHÍCULO TIPO PICK UP  
FORD SUPER DUTY F-250 XLT  
\*MODELO 2025. O SUPERIOR  
MOTOR 6.7L V8 DIESEL ULTRA BAJO AZUFRE CON 475 HP @ 2,600 RPM Y 1,050 IB-PIE DE TORQUE @ 1,600 RPM  
AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS TODOTERRENO  
CAJA REDUCTORA ELECTRONICA CON DIFERENCIAL BLOQUEABLE  
CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG) 9,977  
CAPACIDAD CE CARGA (KG) 1,500  
DOBLE ALTERNADOR DE TRABAJO PESADO 250 AMP Y 157 AMP  
PESO BRUTO VEHICULAR (KG) 4,808  
SELECCIÓN DE 6 MODOS DE MANEJO (NORMAL, REMOLQUE/ARRASTRE, ECO, RESBALADIZO, SENDERO (TERRACERIA) Y OFF ROAD)  
SISTEMA DE TRACCION DE 4X4  
TANQUE DE DIESEL DE 128 LTS  
TRANSMISION AUTOMATICA DE 10 VELOCIDADES CON TORQSHIFT.  
CAMARA DE REVERSA CON SENSORES  
CAMARA DE VISION 360  
FORDPASS CONNECT 5G  
RADIO AM/FM/USB/BT  
SYNC 4 CON PANTALLA TACTIL, APPLINK, APPLE CARPLAY Y ANDROID AUTO INALAMBRICO DE 8"  
6 BOLSAS DE AIRE (FRONTALES EN 1ª FILA Y LATERALES EN 1ª Y 2ª FILA)  
FRENOS DE DISCO CON ABS  
AIRE ACONDICIONADO MANUAL  
RIN DE ALUMINIO DE 20" EN ALUMINIO PINTADO (LLANTAS L275/65R 20 E A/T, INCLYENDO LLANTA DE REFACCION)  
DISTANCIA ENTRE EJES (MM) 4,056  
LONGITUD DE CABINA (MM) 4,016  
ANCHO DE VIA TRASERA (MM) 1,707

¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

**Respuesta.** – Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

**PREGUNTA 4.** - POR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO 1, PARA LA PARTIDA 3, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE, QUE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS NO CONCUERDAN CON UN VEHÍCULO DOBLE CABINA, YA QUE LA CAPACIDAD DE CARGA, CAPACIDAD DE ARRASTRE Y EL VOLUMEN DE LA CAJA SOLICITADOS, SON CARACTERÍSTICOS DE VEHÍCULOS CON CABINA SENCILLA 4X2,

### ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, AMABLEMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR UN VEHÍCULO DOBLE CABINA CONFORME A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN:

CHEVROLET SILVERADO DOBLE CABINA CUSTOM 4\*4

AÑO 2025 O SUPERIOR

VEHÍCULO TIPO PICK UP

\* MODELO 2025 O SUPERIOR

-PANTALLA TACTIL DE 7" DE ALTA RESOLUCION

-APPLE CARPLAY Y ANDROID AUTO INALAMBRICO

-SISTEMA INFOENTRETENIMIENTO CHEVROLET CON SMARTPHONE INTEGRATION, BLUETOOTH, WIFI E INTERFAZ CON SIRI EYES FREE, ANDROID AUTO, APPLE CARPLAY, RADIO AM/FM, REPRODUCTOR MP3, USB, USBC.

-SISTEMA DE AUDIO INCLUYE 6 BOCINAS

-6 BOLSAS DE AIRE: 2 FRONTALES, 2 LATERALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO Y 2 TIPOS DE CORTINA.

\*TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES.

-CAMARA DE VISION TRASERA HD CON DESPLIEGUE EN LA PANTALLA DEL RADIO DE ALTA DEFINICION.

-RINES DE ALUMINIO DE 20"

-2 GANCHOS DE ARRASTRE DELANTEROS

-MOTOR 5.3L ECOTEC V8 (POTENCIA: 355 HP @ 5,600 RPM Y TORQUE: 383 IB – PIE @ 4,100 RPM) CON DYNAMIC FUEL MANAGEMENT DFM

-SUSPENSION HIGH PERFORMANCE

-CAPACIDAD DE CARGA (KG) 903

-CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG) 4,218

-TANQUE DE GASOLINA (L) 91

-DISTANCIA ENTRE EJES (MM) 3,748

-VOLUMEN DE LA CAJA (L) 1,781

-PESO VEHICULAR: 2,304

¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

**Respuesta.** – Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

**PREGUNTA 5.** - POR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO 1, PARA LA PARTIDA 4, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE, QUE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS NO CONCUERDAN CON UN VEHÍCULO DOBLE CABINA, YA QUE LA CAPACIDAD DE CARGA, CAPACIDAD DE ARRASTRE, Y VOLUMEN DE CAJA SON CARACTERÍSTICOS DE VEHÍCULOS CON CABINA REGULAR 4x2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, AMABLEMENTE, SE NOS PERMITA OFERTAR UN VEHÍCULO DOBLE CABINA CONFORME A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN:

CHEVROLET SILVERADO DOBLE CABINA CUSTOM 4\*4

AÑO 2025 O SUPERIOR

VEHÍCULO TIPO PICK UP

\* MODELO 2025 O SUPERIOR

-PANTALLA TACTIL DE 7" DE ALTA RESOLUCION

-APPLE CARPLAY Y ANDROID AUTO INALAMBRICO

-SISTEMA INFOENTRETENIM

### ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

IENTO CHEVROLET CON SMARTPHONE INTEGRATION, BLUETOOTH, WIFI E INTERFAZ CON SIRI EYES FREE, ANDROID AUTO, APPLE CARPLAY, RADIO AM/FM, REPRODUCTOR MP3, USB, USBC.

-SISTEMA DE AUDIO INCLUYE 6 BOCINAS

-6 BOLSAS DE AIRE: 2 FRONTALES, 2 LATERALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO Y 2 TIPOS DE CORTINA.

\*TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES.

-CAMARA DE VISION TRASERA HD CON DESPLIEGUE EN LA PANTALLA DEL RADIO DE ALTA DEFINICION.

-RINES DE ALUMINIO DE 20"

-2 GANCHOS DE ARRASTRE DELANTEROS

-MOTOR 5.3L ECOTEC V8 (POTENCIA: 355 HP @ 5,600 RPM Y TORQUE: 383 IB – PIE @ 4,100 RPM) CON DYNAMIC FUEL MANAGEMENT DFM

-SUSPENSION HIGH PERFORMANCE

-CAPACIDAD DE CARGA (KG) 903

-CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG) 4,218

-TANQUE DE GASOLINA (L) 91

-DISTANCIA ENTRE EJES (MM) 3,748

-VOLUMEN DE LA CAJA (L) 1,781

-PESO VEHICULAR: 2,304

#### ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

**Respuesta.** – Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

**PREGUNTA 6.** - REFERENCIA (PUNTO 8.3., DE LAS BASES) DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA. EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PUNTO 8.3., DE LAS BASES LA CONVOCANTE ESTABLECE QUE LA ADJUDICACIÓN DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ POR LOTE A UN SOLO PROVEEDOR, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA, EL TENER A BIEN, MODIFICAR ESTE PUNTO A EFECTO DE QUE LA ADJUDICACIÓN SEA POR PARTIDA.

**Respuesta.** – Se solicita al participante se ajuste a la primera precisión de las realizadas por esta convocante.

No habiendo aclaraciones, precisiones y/o preguntas; siendo las 14:55 hrs. del día 26 de agosto del 2025, se da por terminada el presente acto de aclaraciones a las bases. Entregándose copia de la presente acta y firmando los que en ella intervienen; la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma, así mismo aquellas personas que no asistieron a la presente junta, están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas en este acto.

El contenido de la presente Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la Licitación Pública Nacional **No. LP/E/SECESP/015/2025 Segunda Convocatoria**; para la adquisición de **“Vehículos y Equipo Terrestre”**; siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las Bases y sus Anexos, a efecto de que los consideren al momento de elaborar sus propuestas.

**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
Por la Convocante:



---

**L.A. Ariadna María Reséndiz Ortíz.**  
Directora Administrativa del SECESP



---

**Lic. Felipe Alejandro Quiriarte Guerrero.**  
Director Jurídico y de Normatividad del SECESP.



---

**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP.

Por la Fiscalía General del Estado de Durango.



---

**Ruth Selene Ríos Vázquez.**  
Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado de Durango.



---

**Abril Berenice Torrecillas Quinteros**  
Fiscalía General del Estado de Durango

Por los Participantes:



---

**Carolina Ureña Manjarrez**  
En representación de Arrendamiento Pancho Villa S. de R.L. de C.V.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.**

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.